AG IMPOCOM S.R.L.

Por escritura del 21/04/2017 se constituyó la sociedad “AG IMPOCOM S.R.L” Socios: Juan Pablo ABOSSIO GONZÁLEZ, nacido el 21/09/1989, con DNI 34.870.852, CUIL 20-34870852-0; Matías Hernán ABOSSIO GONZÁLEZ, nacido el 24/08/1984, con DNI 31.164.627, CUIL 20-31164627-4, ambos argentinos, solteros, empleados y domiciliados en Bulnes 2727, 8º “A”, Cap. Fed. Plazo: 99 años; Objeto: a.- La compra venta, arrendamiento, producción, fabricación, importación, exportación, consignación, almacenaje, permuta, explotación, maquilado y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de bienes muebles en general afectos al comercio; de manera enunciativa más no limitativa: equipo industrial, todo lo relacionado al ramo de herramienta manual, eléctrica y neumática para la industria, el comercio, la oficina y el hogar, equipo de oficina, toda clase de piezas, componentes, dispositivos, interfaces computadoras y aparatos eléctricos y de línea blanca, instrumentos musicales y de medición así como de accesorios deportivos en general, todo tipo de fragancias, prendas de vestir de toda clase de materiales y telas, materiales para construcción y muebles para uso doméstico y de oficina, incluso para cocina y baño; de toda clase de materias primas e insumos, de toda clase de vinos y licores y alimentos, así como muebles anexos y conexos necesarios para el desarrollo de los fines expresados. b.- la organización de todo tipo de eventos de promoción de los bienes comercializados precedentemente transcriptos en el punto anterior. c.- Selección, contratación y capacitación de personal; desarrollar labores de asesoría, orientación, divulgación y promoción; realizar todo tipo de estudios, proyectos, consultorías, análisis de mercados nacionales y extranjeros. d.- La concertación de créditos comerciales, industriales, bancarios y de otras fuentes de financiamiento. e.- La obtención o el otorgamiento de préstamos y garantías de todo tipo, la realización y la celebración de toda clase de contratos y operaciones civiles y mercantiles o de créditos simples, revolventes, en cuenta corriente, con o sin garantía real y/o personal y/o quirografaria, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, el constituirse como aval y/o garante prendario, incluso obligando a la sociedad en forma solidaria, subsidiaria e ilimitadamente. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras. Capital: $ 30.000; dividido en 30.000 cuotas de $ 1,00 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Matías Hernán Abossio González, con domicilio especial en la sede; Sede: Bulnes 2727, 8º piso, departamento “A”, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 1495. CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2017 N° 27348/17 v. 28/04/2017

Fecha de publicacion: *28/04/2017*